

LLAMADO N° 025/2020

Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de **Profesor Agregado** (Esc. G, Gr. 4, 10 hs.sem. LLOA-I, Expte. N°191120-000212-20) para el **Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano**. (CFP, Resol. N° 7, 31/8/20).

Apertura: 15/9/2020
Cierre: 13/11/2020, 14 hs.

PERFIL DEL CARGO: Tareas de enseñanza desde la integralidad en la formación de grado y posgrado, según lo establecido en las reglamentaciones de la Facultad y de la Universidad (ver Estatuto del Personal Docente, Ordenanza de Organización Docente, Resolución sobre Distribución de horas docentes dedicadas a la Enseñanza Directa).

- Conducción e integración de equipos de investigación y extensión, teniendo en cuenta los programas que componen el Instituto.
- Actividades de gestión universitaria acorde al grado y carga horaria que con-tribuyan con las líneas académicas del Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano.

SE VALORARÁ:

- Título de Licenciada/o en Psicología.
- Estudio de posgrado, título de Maestría y/o estudios avanzados de Doctorado o Título de Doctor en Psicología/Educación.
- Trayectoria científico - académica en el campo de la Psicología y la educación, con participación en proyectos de investigación y publicaciones científicas.
- Experiencia en enseñanza de grado y posgrado y formación de recursos relacionado con las temáticas que se abordan en el itinerario del IPEDH.
- Experiencia en extensión y/o actividades en el medio relacionadas con el campo de articulación de la Psicología y la Educación.
- Experiencia de relacionamiento académico con grupos e instituciones a nivel nacional e internacional.

COMISIÓN ASESORA: Profs. Alicia Rodríguez y Susana Martínez

IMPORTANTE: Quienes postulen al cargo deberán presentar:

- 1) Currículum completo (formato RDT).
- 2) Una propuesta escrita que incluya concepción del cargo (concepción sobre docencia universitaria y funciones inherentes al cargo) y un plan de actividades con integralidad de funciones (enseñanza de grado y posgrado, capacidad de gestión de recursos humanos, investigación y extensión) orientado al desarrollo y fortalecimiento de las líneas académicas y trayecto formativo de grado del Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano.

OBSERVACIÓN: Las personas inscriptas en el presente llamado podrán proponer al tercer integrante de la Comisión Asesora (titular). Para ello, se prevé la realización del acto electivo el día lunes 16/11, a las 11 horas. Deberán presentar el consentimiento firmado de la persona que propongan.

Debido a la emergencia sanitaria, las condiciones de dicho acto serán comunicadas en fecha cercana a su realización. Esta instancia no es de carácter obligatorio.

**PASOS del PROCEDIMIENTO de INSCRIPCIÓN
en situación de emergencia sanitaria**

1.- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en www.concursos.udelar.edu.uy. Antes de preinscribirse, asegúrese de que ud cumple y reúne todos los requisitos y condiciones para presentarse a este llamado.

2.- PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN PAPEL. CV sin documentación probatoria y propuesta (1 copia) y Declaración Jurada original con timbre profesional (valor \$190.-). Buzonera disponible en la puerta principal de la facultad (Tristán Narvaja 1674), en el horario de 10 a 14 horas. Deberá concurrir con tapabocas. Sección Concursos acusará recibo de la documentación enviando por correo electrónico la constancia de inscripción y, en caso de corresponder, la clave para acceder a la página.

3.- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º 025/2020. CV y propuesta. En https://www.concursos.udelar.edu.uy/public_login_inscripto/index.php.

a.- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?* **b.-** Menú: Posterior a presentar documentación → Adjuntar archivos a un llamado. **c.-** Adjuntar la documentación (formato pdf, sin documentación probatoria, denominar con apellido).

Importante: ● Los pasos Nos. 1 y 2 deberán cumplirse antes de las 14 horas del día de cierre de inscripciones: viernes 13/11. El paso N.º 3 tiene plazo hasta las 24 horas del mismo día. ● La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.

ATENCIÓN: Cualquier cambio que surja en el procedimiento de inscripción, en este contexto de emergencia sanitaria, será oportunamente comunicado.